

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO**Invitación a cuando menos tres personas Nacional Electrónica
No. SEMARNAT-DAC-008/2015 (IA-016000997-N77-2015)****“Adquisición de productos alimenticios y artículos complementarios de cafetería,
para las reuniones del personal de la SEMARNAT, en las instalaciones de la
Dependencia”**

En la Ciudad de México, Distrito Federal siendo las 17:30 horas, del día 25 de mayo de 2015, en la Sala de Juntas, ubicada en Boulevard Adolfo Ruiz Cortinez No. 4209, primer piso Ala “B”, Colonia Jardines en la Montaña, Delegación Tlalpan, C.P. 14210; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de notificación del Fallo de la invitación indicada al rubro, de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), así como lo previsto en el Apartado III punto 5 de la Invitación.

El acto fue presidido por el Ing. Ramón Alejandro Alcalá Valera, servidor público designado por la Convocante.

A continuación se hace constar que en presencia de los asistentes se dio lectura al Fallo de fecha 25 de mayo de 2015, emitido por la Convocante, el cual forma parte integrante de esta Acta.

De conformidad con lo establecido en el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante LAASSP), se emite el siguiente:

FALLO**I. PROPOSICIONES RECIBIDAS:**

- Café 1810, S.A. de C.V.
- Insumos y Servicios Integrales de Calidad, S.A. de C.V.
- Procesadora y Distribuidora Los Chaneques, S.A. de C.V.
- Soluciones Gourmet, S.A. de C.V.

II. EVALUACIÓN.**II.1 Evaluación de la documentación legal administrativa:**

Realizada por Carmen Violeta Vargas González, Jefa del Departamento de Adjudicaciones Directas y supervisada por el Ing. Ramón Alejandro Alcalá Valera, Subdirector de Adquisiciones y Obras, de la Dirección de Adquisiciones y Contratos, de conformidad con el Apartado V punto 2 de la invitación, de la cual se desprende lo siguiente:

II.1.1 Propuestas desechadas.

- Ninguna

II.1.2 Propuestas que cumplen.

- Café 1810, S.A. de C.V.
- Insumos y Servicios Integrales de Calidad, S.A. de C.V.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO**Invitación a cuando menos tres personas Nacional Electrónica
No. SEMARNAT-DAC-008/2015 (IA-016000997-N77-2015)****“Adquisición de productos alimenticios y artículos complementarios de cafetería,
para las reuniones del personal de la SEMARNAT, en las instalaciones de la
Dependencia”**

- Procesadora y Distribuidora Los Chaneques, S.A. de C.V.
- Soluciones Gourmet, S.A. de C.V.

II.2 Evaluación técnica:

La evaluación fue elaborada por la C.P. María Guadalupe Cosío Nuño, Directora de Control del Gasto y Servicios Administrativos y la Lic. Silvia Carolina Gálvez Pineda, Subdirectora de Control Presupuestal; de conformidad con el artículo 52 del Reglamento de la LAASSP, y al Apartado V punto 2 inciso L) de la invitación, de donde se desprende lo siguiente:

II.2.1 Propuestas desechadas.

- Ninguna

II.2.2 Propuestas que cumplen.

- Café 1810, S.A. de C.V.
- Insumos y Servicios Integrales de Calidad, S.A. de C.V.
- Procesadora y Distribuidora Los Chaneques, S.A. de C.V.
- Soluciones Gourmet, S.A. de C.V.

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN A LAS PROPUESTAS TÉCNICAS.- Se adjunta la evaluación técnica, que consta de 2 fojas.

II.3 Evaluación económica:

Se procedió a evaluar las propuestas económicas que no fueron desechadas legal o técnicamente, evaluación que fue elaborada por la C. Carmen Violeta Vargas González, Jefa del Departamento de Adjudicaciones Directas, y supervisada por el Ing. Ramón Alejandro Alcalá Valera, Subdirector de Adquisiciones y Obras, en conjunto con LA C.P. María Guadalupe Cosío Nuño, Directora de Control del Gasto y Servicios Administrativos y la Lic. Silvia Carolina Gálvez Pineda, Subdirectora de Control Presupuestal, evaluación económica realizada de conformidad con el punto 2 del Apartado V inciso L) de la invitación, de la cual se desprende lo siguiente.

I.3.1 Propuesta desechada.

- Café 1810, S.A. de C.V.
- Soluciones Gourmet, S.A. de C.V.

A continuación se describen las causas de desechamiento de cada uno de los licitantes:



ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO**Invitación a cuando menos tres personas Nacional Electrónica
No. SEMARNAT-DAC-008/2015 (IA-016000997-N77-2015)****“Adquisición de productos alimenticios y artículos complementarios de cafetería,
para las reuniones del personal de la SEMARNAT, en las instalaciones de la
Dependencia”**

- **Soluciones Gourmet, S.A. de C.V.**

SE DESECHA SU PROPUESTA, conforme a lo establecido en la Invitación a cuando menos tres personas No. SEMARNAT-DAC-008/2015 (IA-016000997-N77-2015), en el Apartado V “CRITERIOS ESPECÍFICOS PARA LA EVALUACIÓN (PROPOSICIONES Y DOCUMENTACIÓN DISTINTA A ÉSTAS) Y ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO”, que a la letra dice:

“El acreditar alguna o algunas de las causas establecidas en los incisos del numeral 1 del presente apartado, afectará la solvencia de la proposición y motivará su desechamiento, independientemente de otros requisitos señalados en la presente Invitación”

Y a su numeral 1. “Causas de desechamiento de proposiciones”, inciso F) que a la letra dice:

“F) Si el precio no resulta aceptable o conveniente”.

Y a su numeral 2. “Criterios de evaluación y Adjudicación”, inciso F) que a la letra dice:

“F) Si el precio de la partida es aceptable y conveniente”.

Con fundamento en lo antes expuesto, **SE DESECHA SU PROPUESTA**, motivado porque su precio no es aceptable en los lotes 1 y 2.

- **Café 1810, S.A. de C.V.**

SE DESECHA SU PROPUESTA, conforme a lo establecido en la Invitación a cuando menos tres personas No. SEMARNAT-DAC-008/2015 (IA-016000997-N77-2015), en el Apartado V “CRITERIOS ESPECÍFICOS PARA LA EVALUACIÓN (PROPOSICIONES Y DOCUMENTACIÓN DISTINTA A ÉSTAS) Y ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO”, que a la letra dice:

“El acreditar alguna o algunas de las causas establecidas en los incisos del numeral 1 del presente apartado, afectará la solvencia de la proposición y motivará su desechamiento, independientemente de otros requisitos señalados en la presente Invitación”

Y a su numeral 1. “Causas de desechamiento de proposiciones”, inciso F) que a la letra dice:

“F) Si el precio no resulta aceptable o conveniente”.

Y a su numeral 2. “Criterios de evaluación y Adjudicación”, inciso F) que a la letra dice:

“F) Si el precio de la partida es aceptable y conveniente”.

Con fundamento en lo antes expuesto, **SE DESECHA SU PROPUESTA**, motivado porque su precio no es aceptable en el lote 2.



ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

**Invitación a cuando menos tres personas Nacional Electrónica
No. SEMARNAT-DAC-008/2015 (IA-016000997-N77-2015)**

**“Adquisición de productos alimenticios y artículos complementarios de cafetería,
para las reuniones del personal de la SEMARNAT, en las instalaciones de la
Dependencia”**

Precio no aceptable:

No. de lote	Café 1810, S.A. de C.V.	Insumos y Servicios Integrales de Calidad, S.A. de C.V.	Procesadora y Distribuidora Los Chaneques, S.A. de C.V.	Soluciones Gourmet, S.A. de C.V.	promedio	Promedio precio aceptable	Dictaminación de precio aceptable Café 1810, S.A. de C.V.	Dictaminación de precio aceptable Insumos y Servicios Integrales de Calidad, S.A. de C.V.	Dictaminación de precio aceptable Procesadora y Distribuidora Los Chaneques, S.A. de C.V.	Dictaminación de precio aceptable Soluciones Gourmet, S.A. de C.V.	Cálculo del precio conveniente	Dictaminación de precio aceptable Café 1810, S.A. de C.V.	Dictaminación de precio aceptable Insumos y Servicios Integrales de Calidad, S.A. de C.V.	Dictaminación de precio aceptable Procesadora y Distribuidora Los Chaneques, S.A. de C.V.	Dictaminación de precio aceptable Soluciones Gourmet, S.A. de C.V.
Subtotal Lote 1	1,516.68	1,368.50	1,680.05	1,788.00	1,588.31	1,747.14	Precio aceptable	Precio aceptable	Precio aceptable	Precio no aceptable	952.98	Precio conveniente	Precio conveniente	Precio conveniente	Precio conveniente
Subtotal Lote 2	2,426.40	1,997.00	1,823.00	2,400.00	2,161.60	2,377.76	Precio no aceptable	Precio aceptable	Precio aceptable	Precio no aceptable	1,296.96	Precio conveniente	Precio conveniente	Precio conveniente	Precio conveniente

1.3.2 Propuestas que cumplen.

- Insumos y Servicios Integrales de Calidad, S.A. de C.V.
- Procesadora y Distribuidora Los Chaneques, S.A. de C.V.

Los precios ofertados son fijos durante la vigencia del pedido y/o hasta concluir con la entrega de los bienes ofertados a satisfacción de la SEMARNAT.

Los precios ofertados consideran todos los costos hasta la entrega total de los bienes.

La propuesta se encuentra vigente dentro del procedimiento de invitación y hasta su conclusión

III. DECLARACIÓN DE PROPOSICIONES SOLVENTES:

Con fundamento en los artículos 36 y 36 Bis, de la LAASSP y 51 de su Reglamento, así como del Apartado V inciso L) de la invitación, se determinan solventes las siguientes proposiciones:

- Insumos y Servicios Integrales de Calidad, S.A. de C.V.
- Procesadora y Distribuidora Los Chaneques, S.A. de C.V.

IV. NOTIFICACIÓN DE LICITANTES ADJUDICADOS.

De conformidad con lo señalado en la invitación y conforme al artículo 36 Bis fracción I de la Ley, por haber cumplido con los requerimientos administrativos y legales, técnicos y económicos solicitados por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, y ser la propuesta solvente mas baja, se adjudica el contrato al siguiente licitante, como a continuación se indica:

LOTE 1

Proveedor	Tipo de contrato	Estratificación	Moneda
Insumos y Servicios Integrales de Calidad, S.A. de C.V.	Abierto	No indica	Pesos Mexicanos

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

Invitación a cuando menos tres personas Nacional Electrónica

No. SEMARNAT-DAC-008/2015 (IA-016000997-N77-2015)

“Adquisición de productos alimenticios y artículos complementarios de cafetería, para las reuniones del personal de la SEMARNAT, en las instalaciones de la Dependencia”

Monto mínimo con I.V.A.	Monto máximo con I.V.A.
\$472,537.00	\$1'181,342.50

El ejercicio del monto del parámetro mínimo y máximo, será conforme a los precios unitarios ofertados por el licitante a quien se le adjudica el presente pedido:

Partida	Descripción del Bien	Unidad	Precio Unitario
Lote 1			
1	Café orgánico tostado y molido, Bolsa con 500 grs.	Bolsa	98.00
2	Café orgánico soluble descafeinado, Frasco con 200 grs.	Frasco	65.00
3	Galletas surtidas finas, Caja con 735 grs.	Caja	108.00
4	Azúcar, Caja con 2000 sobres de 4 grs.	Caja	269.00
5	Sustituto de azúcar, Caja con 700 sobres de 1 grs.	Caja	269.00
6	Sustituto de crema para café, Caja con 200 sobres de 4 grs.	Caja	105.00
7	Té de Manzanilla, Caja con 96 bolsitas de 1 gr.	Caja	47.00
8	Té de Limon, Caja con 96 bolsitas de 1 gr.	Caja	47.00
9	Galletas surtidas sin azúcar/integrales, Caja con 200 grs.	Caja	32.00
10	Galletas surtidas repostería europea, Caja con 600 grs.	Caja	85.00
11	Galletas finas de chocolate, Caja con 600 grs.	Caja	97.00
12	Té de canela, Caja con 24 bolsitas de 1gr.	Caja	12.00
13	Té de Flor de Azahar, Caja con 25 bolsitas de 1gr.	Caja	12.00
14	Té de Hierbabuena, Caja con 96 bolsitas de 1gr.	Caja	40.00
15	Té Verde, Caja con 96 bolsitas de 1gr.	Caja	40.00
16	Agua mineral*, Lata de 237 o 235 ml.	Lata	6.50
17	Refresco sabor cola*, Lata de 237 ml.	Lata	6.50
18	Refresco sabor cola light*, Lata de 355 ml.	Lata	6.50
19	Refresco sabor manzana*, Lata de 355 ml.	Lata	7.50
20	Refresco sabor toronja*, Lata de 355 ml.	Lata	7.50
21	Refresco sabor limon light*, Lata de 355 ml.	Lata	8.00

* Estos artículos gravan el 16% del Impuesto al Valor Agregado

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

Invitación a cuando menos tres personas Nacional Electrónica

No. SEMARNAT-DAC-008/2015 (IA-016000997-N77-2015)

“Adquisición de productos alimenticios y artículos complementarios de cafetería, para las reuniones del personal de la SEMARNAT, en las instalaciones de la Dependencia”

LOTE 2

Proveedor	Tipo de contrato	Estratificación	Moneda
Procesadora y Distribuidora Los Chaneques, S.A. de C.V.	Abierto	Pequeña	Pesos Mexicanos

Monto mínimo con I.V.A.	Monto máximo con I.V.A.
\$88,995.00	\$222,487.50

El ejercicio del monto del parámetro mínimo y máximo, será conforme a los precios unitarios ofertados por el licitante a quien se le adjudica el presente pedido:

Partida	Descripción del Bien	Unidad	Precio Unitario
Lote 2			
22	Vaso desechable biodegradable para bebidas calientes, 10oz*, Caja con 1000 piezas	Pieza	1,090.00
23	Cuchara desechable, hecha de fécula de maíz Biodegradable*, Caja con 1000 piezas	Pieza	675.00
24	Servilletas desechables, de fibras 100% recicladas, libres de cloro*, Paquete de 300 a 500 piezas	Pieza	58.00

* Estos artículos gravan el 16% del Impuesto al Valor Agregado

El pedido referido se elaborará de conformidad con la Invitación y de sus Anexos, así como con la proposición presentada por el licitante adjudicado.

La vigencia del pedido será a partir del 26 de mayo y hasta el 31 de diciembre de 2015. El tiempo y lugar de entrega será conforme al Anexo 1 “Especificaciones Técnicas”.

IV. Fecha, lugar y hora para la firma del contrato:

Los licitantes adjudicados deberán firmar el contrato el día 8 de junio de 2015 a las 17:30 horas, en la Dirección de Adquisiciones y Contratos, debiendo entregar los siguientes documentos solicitados en el Apartado III punto 6 de la invitación:

1. Acta constitutiva y sus modificaciones certificadas ante fedatario público y previamente inscritas en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio.
2. Poder notarial certificado ante fedatario público en el cual se otorgue al representante legal poder general para actos de administración o poder especial para suscribir contratos o convenios o bien para llevar a cabo todos los trámites derivados de procedimientos de contratación o adjudicación en el Gobierno Federal o su equivalente.
3. Identificación oficial vigente del representante o apoderado legal en original y copia.
4. Cédula del Registro Federal de Contribuyentes.

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO****Invitación a cuando menos tres personas Nacional Electrónica
No. SEMARNAT-DAC-008/2015 (IA-016000997-N77-2015)****“Adquisición de productos alimenticios y artículos complementarios de cafetería,
para las reuniones del personal de la SEMARNAT, en las instalaciones de la
Dependencia”**

5. Deberá presentar documento actualizado expedido por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), en el que se emita opinión sobre el cumplimiento de sus obligaciones fiscales en términos de lo dispuesto por la regla 2.1.35 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2014, de conformidad con el segundo párrafo de la regla 2.1.27, de acuerdo a lo publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 30 de diciembre de 2014.
6. Comprobante de domicilio con antigüedad no mayor a tres meses.
7. Deberá presentar la garantía de cumplimiento a más tardar dentro de los 10 (diez) días naturales siguientes a la firma del pedido, por un importe equivalente a un 10% (diez por ciento) del monto máximo del contrato adjudicado antes de I.V.A.

Bajo estas consideraciones, se informa a los presentes, que esta acta surte efectos de notificación formal para la empresa adjudicada.

Con la notificación del fallo por el que se adjudica el pedido, las obligaciones derivadas de éste serán exigibles, sin perjuicio de la obligación de las partes de firmarlo en la fecha y términos señalados en el fallo, de conformidad con el Párrafo Sexto del artículo 37 de “La Ley”.

Asimismo, de acuerdo a lo establecido en el Párrafo Séptimo del artículo 37 de “La Ley”, se hace saber a los licitantes que contra el fallo no procederá recurso alguno; sin embargo procederá la inconformidad en términos del Título Sexto, Capítulo Primero de “La Ley”.

VI. Nombre, cargo y firma del servidor público que emite este fallo y nombre y cargo de los responsables de la evaluación de las proposiciones que sirvió de base para emitir el fallo:

Las razones técnicas que sustentan esta determinación se encuentran descritas en la evaluación técnica de la proposición, elaborada por la C.P. María Guadalupe Cosío Nuño, Directora de Control del Gasto y Servicios Administrativos y la Lic. Silvia Carolina Gálvez Pineda, Subdirectora de Control Presupuestal.

La evaluación económica fue elaborada por la C. Carmen Violeta Vargas González, Jefa del Departamento de Adjudicaciones Directas, y supervisada por el Ing. Ramón Alejandro Alcalá Valera, Subdirector de Adquisiciones y Obras, en conjunto con LA C.P. María Guadalupe Cosío Nuño, Directora de Control del Gasto y Servicios Administrativos y la Lic. Silvia Carolina Gálvez Pineda, Subdirectora de Control Presupuestal.

Este fallo es emitido por el Ing. Ramón Alejandro Alcalá Valera, Subdirector de Adquisiciones y Contratos, de conformidad al punto IV.12 de las Políticas Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la SEMARNAT.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, esta acta estará disponible en la dirección electrónica: www.compranet.gob.mx. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las 18:15 horas, del día 25 del mes mayo de 2015.



ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

**Invitación a cuando menos tres personas Nacional Electrónica
No. SEMARNAT-DAC-008/2015 (IA-016000997-N77-2015)**

**“Adquisición de productos alimenticios y artículos complementarios de cafetería,
para las reuniones del personal de la SEMARNAT, en las instalaciones de la
Dependencia”**

Esta Acta consta 10 fojas útiles (8 fojas corresponden a esta acta, 2 fojas correspondientes a la evaluación técnica), firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.

POR LA SEMARNAT

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Ing. Ramón Alejandro Alcalá Valera	Subdirector de Adquisiciones y Obras Área contratante Preside	
C.P. María Guadalupe Cosío Nuño	Directora de Control del Gasto y Servicios Administrativos Área requirente y técnica	
Lic. Silvia Carolina Gálvez Pineda	Subdirectora de Control Presupuestal Área requirente y técnica	

----- FIN DEL ACTA -----



DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES, INMUEBLES Y SERVICIOS
Dirección de Control del Gasto y Servicios Administrativos

ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS QUE PRESENTARON ELECTRÓNICAMENTE (VÍA COMPRANET) LOS LICITANTES PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y ARTÍCULOS COMPLEMENTARIOS DE CAFETERÍA, PARA LAS REUNIONES DEL PERSONAL DE LA SEMARNAT, EN LAS INSTALACIONES DE LA DEPENDENCIA"

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 17:00 horas del día 22 de mayo de 2015, se reunieron en las oficinas de la Dirección de Control del Gasto y Servicios Administrativos adscrita a la Dirección General de Recursos Materiales, Inmuebles y Servicios, ubicadas en el piso 1 ala "B" del Edificio Sede de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), los servidores públicos que se citan en la presente acta, para llevar a cabo el ACTO DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS QUE PRESENTARON ELECTRÓNICAMENTE (Vía CompraNet) LOS LICITANTES PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y ARTÍCULOS COMPLEMENTARIOS DE CAFETERÍA, PARA LAS REUNIONES DEL PERSONAL DE LA SEMARNAT, EN LAS INSTALACIONES DE LA DEPENDENCIA".

DESARROLLO DEL ACTO

PRIMERO. El día 21 de mayo del presente año, siendo las 11:45 horas, toda vez que concluyó el acto de presentación y apertura de propuestas, enviadas por los licitantes a través de CompraNet, la Subdirección de Adquisiciones y Obra adscrita a la Dirección de Adquisiciones y Contratos, entregó a la Dirección de Control del Gasto y Servicios Administrativos las propuestas que fueron recibidas a través del medio electrónico antes mencionado, con objeto de que dicha área llevara a cabo la evaluación técnica correspondiente para la adjudicación del servicio "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y ARTÍCULOS COMPLEMENTARIOS DE CAFETERÍA, PARA LAS REUNIONES DEL PERSONAL DE LA SEMARNAT, EN LAS INSTALACIONES DE LA DEPENDENCIA".

SEGUNDO. La Dirección de Control del Gasto y Servicios Administrativos recibió (cuatro) propuestas presentadas por los licitantes a través de CompraNet, mismas que se relacionan:

1. CAFÉ 1810, S.A. DE C.V.
2. INSUMOS Y SERVICIOS INTEGRALES DE CALIDAD, S.A. DE C.V.
3. PROCESADORA Y DISTRIBUIDORA LOS CHANEQUES, S.A. DE C.V.
4. SOLUCIONES GOURMET, S.A. DE C.V.

SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES
22 MAY 2015
RECEBIDO
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
Y CONTRATOS

En atención a lo establecido en el párrafo segundo del artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se realizó el análisis a la información contenida en las propuestas presentadas de donde se obtuvo el siguiente resultado:

**DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES, INMUEBLES Y SERVICIOS**
Dirección de Control del Gasto y Servicios Administrativos

ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS QUE PRESENTARON ELECTRÓNICAMENTE (VÍA COMPRANET) LOS LICITANTES PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y ARTÍCULOS COMPLEMENTARIOS DE CAFETERÍA, PARA LAS REUNIONES DEL PERSONAL DE LA SEMARNAT, EN LAS INSTALACIONES DE LA DEPENDENCIA"

LICITANTE	Cumplimiento con lo solicitado en el Anexo Único
CAFÉ 1810, S.A. DE C.V.	SI CUMPLE
INSUMOS Y SERVICIOS INTEGRALES DE CALIDAD, S.A. DE C.V.	SI CUMPLE
PROCESADORA Y DISTRIBUIDORA LOS CHANEQUES, S.A. DE C.V.	SI CUMPLE
SOLUCIONES GOURMET, S.A. DE C.V.	SI CUMPLE

TERCERO.- Con base en el análisis anterior, se determinó que las propuestas técnicas presentadas por los 4 (cuatro) licitantes, se consideran **solventes**, por cumplir totalmente con lo solicitado en el Anexo Técnico.

No habiendo otro hecho que hacer constar, se da por concluido el presente acto, elaborándose en 2 (dos) originales la presente acta, el día 22 de mayo de 2015, siendo las 17:30 horas, firmando al margen y al calce todos los que en ella intervinieron, para los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar. -----

POR LA DIRECCIÓN DE CONTROL DEL GASTO Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

C.P. María Guadalupe Cosío Nuño
Directora de Control del Gasto y Servicios
Administrativos

Lic. Silvia Carolina Gálvez Pineda
Subdirectora de Control Presupuestal